

## ACTA 1762-01-2015

### ARTICULO II

#### CORRESPONDENCIA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN

##### CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Correo electrónico de fecha 21 de enero de 2015, que la señora Ingrid Ramírez Villegas, de la Dirección de Red de Servicios de Salud, envía adjuntando oficio DRSS-E4-0146-15, de fecha 20 de enero de 2015, que el doctor Jorge Fonseca Renault, Director, dirige al doctor Edwin Solano Alfaro, refiriéndose al oficio UMN-562-2014, sobre la prestación de servicios de ambulancia del Área de Salud de Naranjo. (21-01-15)

El doctor Solano Alfaro indica que existe nota del Director Médico, de fecha 13 de enero, donde consta el seguimiento de este caso. Además se le solicitará al doctor Freddy Guzmán Quirós, Promotor Sindical, le dé seguimiento con los colegas interesados del área.

2. Correo electrónico de fecha 21 de enero de 2015, que el doctor Alexis Castillo Gutiérrez, envía a la Junta Directiva para su conocimiento, la respuesta del Ministro de Salud de La Pampa, Argentina, asunto planteado en la confederación, sobre la posible contratación de médicos cubanos para cubrir cargos en dicha provincia. (21-01-15)

Se da acuse de recibo.

3. Oficio GM-8039-AA-15, de fecha 12 de enero de 2015, que la doctora María Eugenia Villalta Bonilla, Gerente Médica de la Caja Costarricense de Seguro Social, envía al doctor Edwin Solano Alfaro, respuesta de los oficios UMN-464-487-2014, donde se le solicitaba apertura de investigación contra la doctora Milena Quijano Barrantes, Directora de la Clínica Dr. Solón Núñez; ya que procedió a la apertura de un procedimiento administrativo, de conformidad a lo denunciado por el Diario Extra TV, el 19 de julio. Indicando que no se puede referir al caso, por cuanto aún no ha finalizado, le era materialmente imposible realizar una investigación preliminar y la doctora Quijano Barrantes, en oficio DMCSNF 2021-2014, informa a la Gerencia Médica, que la Sala Constitucional, ratificó la potestad de la jefatura inmediata de realizar procedimientos sumarios. (22-01-15)

Se traslada al Área Laboral, para su estudio y seguimiento; ya que se le debe dar una respuesta.

El doctor Solano Alfaro indica que en relación al irrespeto de las Normas de los profesionales en Ciencias Médicas, se coordinará una reunión la otra

semana con los representantes de los Sindicatos SINAME, ANPE, SIPROCIMECA y UNDECA, para tomar decisiones.

Manifestó el master Abarca Picado, que se puede plantear un Contencioso Administrativo, para que se respete las Normas.

4. Copia de nota de fecha 22 de enero de 2015, que el doctor José Manuel Quesada Rodríguez, Médico Especialista en Medicina Interna, envía al doctor Ho Sai Acon Chang, Director Médico a.i. del Hospital Dr. Tony Facio, donde solicita revocatoria del acto administrativo en relación al nombramiento de la doctora Karla Araya, como Coordinadora del Servicio de Medicina. (23-01-15)

El doctor Solano Alfaro manifiesta que se está a la espera de la audiencia, con el Director Médico del Hospital Dr. Tony Facio de Limón.

5. Copia de la nota de fecha 23 de enero de 2015, que el doctor Yeimin León Serrano, Promotor Sindical, le dirige al señor Alexánder Azofeifa Monge, Gerente Ejecutivo de la Unión Médica Nacional, formalmente su renuncia, a partir del 31 de enero de 2015, lo anterior debido a la aceptación en el Sistema de Posgrados de Especialidades Médicas – UCR, en la especialidad de Ginecología y Obstetricia y agradecimiento por la oportunidad que me han brindado de desarrollarme como Promotor Sindical. (23-01-15)

Se acepta la renuncia y se le enviará oficio de agradecimiento al doctor León Serrano, adjuntándole carta de recomendación.

6. Correo electrónico de fecha 20 de enero de 2015, que el señor Obed Acuña Castillo, de la Dirección Ejecutiva del CENDEISSS, envía adjuntando oficio DE-CENDEISSS-0239-2015, de fecha 20 de enero de 2015, que la doctora Sandra Rodríguez Ocampo Directora Ejecutiva, envía al doctor Edwin Solano Alfaro, respondiendo oficio UMN-307-2014, sobre la solicitud de certificación de la designación como Director del Consejo Académico y Coordinador de Docencia del Área de Salud Heredia – Cubujuquí. Al respecto informa que en el Reglamento de la Actividad Clínica Docente en la Caja, lo que existe en nuestros centros asistenciales, en los cuales se da la docencia, es un Coordinador del Consejo Académico Local, no un director. Si bien en el artículo 6, indica que la integración del Consejo Académico Local, la existencia de un Coordinador Docente designado por el Director Médico del Centro, la práctica ha sido que el Coordinador del Consejo Académico Local funge en esa misma condición, apoyándose en los otros miembros según corresponda, sin que exista una designación como tal, como ocurre en el caso que nos ocupa. (20-01-15)

Se traslada al Área Laboral para su estudio y que además replantee el oficio, que sea más específico, solicitando el acta, cuando se hizo la Asamblea, como quedó la votación y quienes participaron en la misma.

7. Nota de fecha 27 de enero de 2015, que las señoras Ana Cristina Piedra Fernández y Maritza Sánchez Villegas, envían a la Junta Directiva, mostrándoles su agradecimiento sobre los incentivos para los empleados de la Unión Médica Nacional, que el señor Alexánder Azofeifa Monge, Gerente Ejecutivo comunicó el pasado 20 de enero.

Se da acuse de recibo.

### **AFILIACIONES**

- |                                 |                     |
|---------------------------------|---------------------|
| 1. Mejía Sanabria Andrey Dr.    | Médico interno      |
| 2. Alfaro Murillo Gabriela Dra. | Médico interno      |
| 3. Dobles Solano Elsie Dra.     | Médico interno      |
| 4. Ramírez Jiménez Imelda Dra.  | Código medico 10936 |

**Se aprueban en firme. Quedando sujetas a restricciones en materia de disfrute de servicios conforme al Reglamento vigente.**

Están presentes los doctores Edwin Solano Alfaro, Karim Rojas Herrera, Patricia Núñez Fallas, Manuel Rosales Caamaño, Xinia Ávila Matamoros, María Catalina Morales Alpizar y José Alberto Méndez Elizondo el Fiscal.

### **PERMISOS PARA NO COTIZAR**

- |                                   |                     |
|-----------------------------------|---------------------|
| 1. Delgado Gamboa Alejandra Dra.  | Código médico 9898  |
| 2. Sánchez Sequeira Jennifer Dra. | Código médico 11263 |

Están presentes los doctores Edwin Solano Alfaro, Karim Rojas Herrera, Patricia Núñez Fallas, Manuel Rosales Caamaño, Xinia Ávila Matamoros, María Catalina Morales Alpizar y José Alberto Méndez Elizondo el Fiscal.

### **DESAFILIACIONES**

- |   |                     |
|---|---------------------|
| 1. Arias Arguello Andrea Dra.           | Código médico 10321 |
| 2. Retana Solorzano Elby Dra.           | Código médico 10471 |
| 3. Villagra Blanco Vivian Dra.          | Código médico 6697  |
| 4. Vindas Villarreal Balkies Elena Dra. | Código médico 8591  |
| 5. Castillo Pérez Oscar Alonso Dr.      | Código médico 10631 |

**Se aprueban en firme. Una vez agotada la instancia previa de su desafiliación, recalando la importancia de continuar en el Sindicato.**

Están presentes los doctores Edwin Solano Alfaro, Karim Rojas Herrera, Patricia Núñez Fallas, Manuel Rosales Caamaño, Xinia Ávila Matamoros, María Catalina Morales Alpizar y José Alberto Méndez Elizondo el Fiscal.

## **PUBLICACIONES**

1. Presidencia aviva lío por servicio social de médicos. La Nación (22-01-15)
2. Movimientos sociales tendrán su propia CELAC. La Extra (22-01-15)
3. No a los privilegios y abusos de los Sindicatos costarricenses. La Extra (22-01-15)
4. “El doctor dijo que yo no tenía tetas ni pelos” La Extra (22-01-15)
5. San Juan de Dios encara médicos por robo de bebé. La Extra (22-01-15)
6. Me preocupa... La República La Extra (22-01-15)
7. Cuando la libertad de huelga es tan solo un mito. Semanario Universidad.
8. La Junta de Gobierno del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, informa el listado de los morosos. La Nación (23-01-15)
9. No harán protestas por III Cumbre de la CELAC. La Extra (23-01-15)
10. 81 centros educativos privado le deben ₡682 millones a la CCSS. La Extra (24-01-15)
11. Gobierno renegociará salarios. La Extra (24-01-15)
12. La polémica rodea rifa de servicio social para médicos. La Nación (26-01-15)
13. Cobro millonario enfrenta a Caja con empresas públicas. La Nación (26-01-15)
14. CCSS suspende contrato con firma. La Nación (27-01-15)
15. Salud verá reglamento de servicio social médico. La Nación (27-01-15)
16. Suspenden estudio actuarial del IVM. La Extra (27-01-15)
17. Sin fecha para negociar salarios. La Extra (27-01-15)
18. Busque especialistas médicos en una “app”. La República (27-01-15)
19. Sorteo para especialidades se mantiene pese a recurso. La República (27-01-15)
20. Suspendido contrato para estudio sobre pensiones de la Caja. La República (27-01-15)
21. Procuraduría ve ilegal retiro de veto a Código Procesal Laboral. La Nación (28-01-15)
22. Plan para fortalecer IVM sufrirá retraso. La Nación (28-01-15)
23. CCSS, ¿preventiva? La Nación (28-01-15)
24. Procuradora no se deja amedrentar por Zapote. La República (28-01-15)

## **CORRESPONDENCIA ENVIADA**

1. Oficio UMN-20-2015 de fecha 20 de enero de 2015, que el doctor Edwin Solano Alfaro, envía al doctor José Miguel Villalobos Brenes, Director Médico, del Hospital de las Mujeres, solicitándole audiencia, con el fin de tratar temas relacionados con el ambiente laboral, función de cada servicio y

particularmente aspectos relacionados con la gestión por parte de esta Dirección Médica. (21-01-15)

2. Oficio UMN-23-2015 de fecha 22 de enero de 2015, que el doctor Edwin Solano Alfaro, envía a la doctora Maria del Rocío Sáenz Madrigal, Presidenta Ejecutiva de la Caja Costarricenses de Seguro Social, solicitándole prontitud de solución a la problemática expuesta en el Servicio de Ginecología del Hospital San Rafael de Alajuela. (23-01-15)

## **ARTICULO III**

### **INFORME DE COMISIONES**

1. El doctor Karim Rojas Herrera.
  - 1.1. Informa que ya finalizó de impartir las charlas, sobre Acto Médico, en el Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, entregándoles a los nuevos médicos, signos externos del Sindicato, con ayuda de señorita Sarita Concepción, Lucia Martinez y la señora Vivian Núñez y el doctor Yeimin León Serrano, Promotor Sindical.
  - 1.2. Comunica que el pasado jueves 22 de enero, se reunió con los médicos miembros del Comité Directivo de la Seccional de San Vito, en compañía de los doctores Freddy Guzmán Quirós, Yeimin León Serrano y Jorge Reyes Hernández, Promotores Sindicales, la licenciada Elisa Arce Picado, Abogada del Área Laboral, tratando el tema del incentivo de vivienda y zonaje.
2. El doctor Edwin Solano Alfaro.
  - 2.1. Informa que el pasado jueves 22 de enero, no pudo estar presente en la reunión con los médicos miembros del Comité Directivo de la Seccional de San Vito, pero los recibió al día siguiente viernes 23 de enero, planteando lo siguiente: a. Crear una sucursal de la Unión Médica Nacional en la zona Sur y b. Solicitar el Incentivo de Zonaje y Vivienda.

Una vez finalizada la reunión se acordó solicitar una audiencia a la Presidenta Ejecutiva de la Caja Costarricense de Seguro Social.
  - 2.2. Comunica que el pasado miércoles 21 de enero, se reunió con los médicos Residentes, dando seguimiento al tema del Servicio Social Obligatorio.
  - 2.3. Informa que el jueves 22 de enero, además asistió a reunión en la Casa Presidencial, para el caso de los médicos residentes, sobre el Servicio Social Obligatorio.

Además este mismo día, en horas de la tarde, asistió a reunión en el CENDEISSS, en compañía del licenciado Rolando Mora Madrigal, Abogado del Área Penal, para la problemática con los médicos residentes, sobre el Servicio Social Obligatorio.

- 2.4. Comunica que el lunes 26 de enero, en compañía del master Abarca Picado, asistió a reunión en el Hospital San Rafael de Alajuela, con los médicos del Servicio de Ginecoobstetricia, los enfermeros, con el representante sindical de ANPE, el licenciado Rodrigo López García y el representante de la Gerencia Médica, exponiendo los diferentes temas como falta de personal y equipo. Por lo que se les concedió un plazo de 8 días para obtener respuesta.
- 2.5. Informa que el día de ayer se reunió con los médicos del Ministerio de Salud, para informarles del oficio relacionado con el pago del tiempo extraordinario y otros temas, que se trataron en reunión con la doctora López Núñez, Ministra de Salud, a lo que se mostraron muy agradecidos y satisfechos.
3. El doctor Carlos Jiménez Delgado, comunica que el jueves pasado, se reunió con el doctor Luis Carlos Villalobos Monestel, Director del Área de Salud de Buenos Aires, en relación a la problemática con el doctor Roberto Castillo González, donde mal informa a los médicos, con los pacientes.

Lo recomendado fue que los médicos generales se presenten a la Municipalidad del lugar y recopilen la información y las envíen al Director. Y si sigue que lo denuncien ante el Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica.

## **ARTICULO IV**

### **VARIOS**

1. Se conversó sobre los cambios que se debe hacer en la Normativa de Relaciones Laborales, este tema se tratará en la reunión con los Sindicatos.
2. Se discutió y analizó la problemática del doctor Rodríguez Zúñiga del Hospital Dr. William Allen. Lo que se encuentra pendiente es la audiencia con la Directora del hospital.
3. El doctor Edwin Solano Alfaro, propone ampliar por dos años más el tiempo de permiso sin goce de salario al licenciado Roberto Cortés Flores, como contador de Unión Médica Nacional del 1 de abril de 2015 al 31 de marzo de 2017.

**Se aprueba** la propuesta.

Están presentes los doctores Edwin Solano Alfaro, Karim Rojas Herrera, Patricia Núñez Fallas, Carlos Jiménez Delgado, Manuel Rosales Caamaño, Xinia Ávila Matamoros, María Catalina Morales Alpizar y José Alberto Méndez Elizondo el Fiscal.

4. El doctor Solano Alfaro, informa que recibió invitación mediante oficio número DAGP/PDI-RRHH-010-2015 de fecha 21 de enero, por parte del licenciado Walter Campos Paniagua, Subdirector del Proyecto Desarrollo Integral de las funciones estratégicas de Recursos Humanos de la Caja Costarricense de Seguro Social, al Taller de construcción “Política de Recursos Humanos de la Caja, que se llevará a cabo los días del 23 al 26 de febrero, en las instalaciones del CENDEISSS, en el aula 3 y 4, en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

**Se acuerda** que asista el doctor Karim Rojas Herrera.

Están presentes los doctores Edwin Solano Alfaro, Karim Rojas Herrera, Patricia Núñez Fallas, Carlos Jiménez Delgado, Manuel Rosales Caamaño, Xinia Ávila Matamoros, María Catalina Morales Alpizar y José Alberto Méndez Elizondo el Fiscal.

## ARTICULO V

### VISITAS

1. Se reciben a los doctores Neima Alemán Solano, Directora, José Gutiérrez Villalobos, Melissa Molina Campos y Jorge Núñez Arias del Hospital Chacón Paút, sobre los eventos que consideran irregulares a problemática que tienen en cuanto al ambiente de trabajo.

La doctora Molina Campos expone primeramente que el cuerpo médico fue convocado a reunión el 21 de diciembre de 2014 en conjunto con el Servicio de Psicología, donde se dieron señalamientos acusatorios, hacia el doctor Nuñez Arias y doctora Molina Campos, que el problema en este hospital eran ellos dos.

Sucedan varias situaciones irregulares como:

- a. Intromisión al acto médico por parte de terapia ocupacional, psicología clínica y farmacia.
- b. Antecedente con Farmacia.

- c. Antecedente con Terapia Ocupacional.
- d. Antecedentes con Psicología Clínica.
- e. Antecedentes con la Red de Esquizofrenia en el centro diurno.
- f. Irregularidades en docencia.

La doctora Alemán Solano manifiesta que le sorprende que esta reunión se de en este espacio y que muchas situaciones no las han planteado a la Dirección Médica, las ha conocido aquí.

El doctor Solano Alfaro le indica que a él le consta que en la reunión en el Hospital Dr. Chacón Paut, ahí plantearon varios temas que ellos el día de hoy están planteando aquí. Indica que una vez que se ha escuchado las partes, lo que procede es poner en conocimiento a la Fiscalía del Colegio de Médicos de Cirujanos, para que realice una inspección, donde se verifique la supuesta intromisión al acto médico.

2. Se recibe a la licenciada Katherine Solano Vega, Abogada del Área Laboral, exponiendo caso de la doctora Rosibel Vargas Barrantes del Ministerio de Salud, que ya se están llevando a cabo las audiencias del caso, pero no le crea ninguna expectativa a la doctora Vargas Barrantes; ya que es un caso muy complejo.

El doctor Rosales Caamaño manifiesta que la doctora Vargas Barrantes le solicitó audiencia con la Junta Directiva de este Sindicato.

3. Se recibe al señor Alexander Azofeifa Monge, Gerente Ejecutivo.
  - 3.1. Informando que el Consejo Nacional de Seccionales del 24 de abril, no podrá llevarse a cabo ese día en las instalaciones del Colegio de Médicos y Cirujanos, por falta de espacio en el parqueo y salones, por lo que se debe definir si se cambia la fecha o el lugar.

**Se aprueba** cambiar la fecha, para el 17 de abril de 2015.

- 3.2. El licenciado Francisco Cerdas Jiménez, Administrador de la Tienda del Médico se encuentra incapacitado, por lo que debe estar colaborando en la atención de la tienda.

Se levanta la sesión a las dieciséis horas.